

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PARTICIPACIONISTAS DE "AGUAMANIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Catamayo, a las 11h00 del día trece de Febrero del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 2 Vía a la Costa, se constituyen las siguientes personas en sus calidades de socios de "AGUAMANIA CIA. LTDA", quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, conforme se comprueba con el cuadro que se describe en el que constan la nómina de socios, su capital social y su capital pagado:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	% DE PART.	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
MARCELO JARAMILLO HILL	USD. \$ 12000,00	60%	12000	12000
JOSE PABLO JARAMILLO HIDALGO	USD. \$ 2000,00	10%	2000	2000
JUAN ANDRES JARAMILLO HIDALGO	USD. \$ 2000,00	10%	2000	2000
SANTIAGO JARAMILLO HIDALGO	USD. \$ 2000,00	10%	2000	2000
MARIA VERONICA JARAMILLO HIDALGO	USD. \$ 2000,00	10%	2000	2000
TOTAL CAPITAL SOCIAL COMPAÑÍA	USD. \$ 20,000,00	100%	20000	20000

De conformidad a lo que establece el Art. 119 y el Art. 238 de la Ley de compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta general Ordinaria con carácter de Universal con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2012 y dictar su resolución;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012;
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio económico 2012
4. Aprobación del Plan de Trabajo para el Año 2013 por parte de la Gerencia y Administración del Parque Recreacional y Hostería.

Puesto en consideración el orden del día por el presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación del orden del día, por lo que el presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados:

PRIMER PUNTO: El gerente de la compañía ha presentado el informe económico del año 2012 de Aguamania Cia Ltda., el cual ha sido conocido y aceptado por la junta.

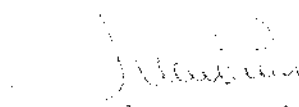
SEGUNDO PUNTO: Se ha solicitado la presencia de la Contadora Dra. Bertha Quizhpe, la misma que realiza la presentación y explicación del Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que han sido conocidos y aceptados por la junta.

TERCER PUNTO: Una vez presentados y debidamente analizados los Resultados del Ejercicio 2012, los cuales arrojan utilidad, se decide continuar con el negocio tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por el Gerente de la Compañía.

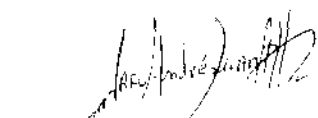
CUARTO PUNTO: Tomando en cuenta las consideraciones realizadas en el Informe de Gerencia, se presenta un Plan de trabajo por parte de la Gerencia y Administración del Parque Recreacional y Hostería para el año 2.013, el cual es aprobado por la Junta para su ejecución.

Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y siendo las 15h40, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado

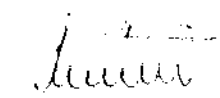
Conforme a ley, procede a suscribir la presente acta todos los socios y el Gerente de la compañía en su calidad de secretario.



SR. JOSÉ PABLO JARAMILLO HIDALGO
HIDALGO
SOCIO



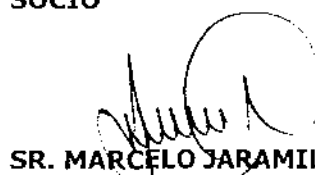
SR. JUAN ANDRES JARAMILLO
SOCIO



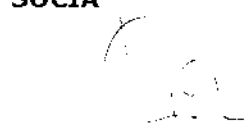
SR. SANTIAGO JARAMILLO HIDALGO
SOCIO



SRTA. MARIA VERONICA JARAMILLO
SOCIA



SR. MARCELO JARAMILLO HILL
PRESIDENTE



SR. EDUARDO RUIZ LOPEZ.
SECRETARIO - GERENTE